
¿Desde dónde descargo la planilla de Afiliación?

Desde nuestra web **www.atepba.org.ar**

Desplegó la solapa que dice **Gremiales, ¡Afiliate!** Descargá el pdf que está al final

¿Cuánto es el descuento de ATE?

El descuento de ATE es: **2,2% por la cuota Sindical y 3% por la cuota de Obra Social.**

Si te afiliás a las dos el descuento será del **5,2%** sobre tus haberes mensuales.

Este descuento se realiza sobre el sueldo bruto, es decir, sin descontar los otros aportes.

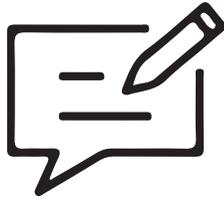
¿Cuándo puedo utilizar los servicios?

Los servicios de la Obra Social los podés comenzar a utilizar cuando te salga el primer descuento en tus haberes. El tiempo administrativo que demora es de **60 días**

Ya estoy afiliad@ a la parte Sindical, ¿qué necesitaría para afiliarme a la Obra Social?

Necesitás completar una nueva planilla de afiliación y marcar en la misma sólo la casilla de Obra Social (3%). Si sos trabajador de EDUCACIÓN, necesitarás además completar una planilla de Declaración Jurada y adjuntar fotocopia del DNI.

Por dudas o consultas se pueden comunicar por Whatsapp a:
Afiliaciones ATE-CDP en el horario de **9 a 16 hs. Tel: 221-674-3203**
afiliaciones@atepba.org.ar



REQUISITOS para AFILIARSE



Área de Afiliaciones ATE PBA

¿Qué documentación necesito para afiliarme?

Trabajadorxs de **EDUCACIÓN**:

- Planilla de Afiliación completa (con una antigüedad no mayor a TRES meses)
- Planilla de Declaración Jurada completa
- Fotocopia del DNI
- Fotocopia del último recibo de haberes.

Las altas de afiliación pertenecientes a la D.G.C.y E. deberán componerse obligatoriamente de la siguiente documentación:

- 1(una) Ficha de Afiliación completa y firmada por el afiliado
- 1(una) Planilla de Declaración Jurada de Educación completa y firmada
- 1(una) Fotocopia del Último Recibo de haberes (COULI) **LEGIBLE**
- 1(una) Fotocopia del DNI **LEGIBLE**

- Por Disposición del Ministerio de Educación, las Planillas de Afiliación a enviar pertenecientes a la D.G.C y E, NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 3 MESES, caso contrario no se recibirán.

- **Las Fichas de Afiliación deberán estar completas en su totalidad, sin omitir ningún tipo de dato, caso contrario no se recibirán.**
- **La Planilla de Declaración Jurada deberá estar completa en su totalidad y firmada por el afiliado en caso contrario no se recibirá.**

PARA ENVÍO DE ALTAS Y BAJAS DE EDUCACIÓN POR E-MAIL:

Altas:

- Escanear la ficha de afiliación, más el formulario de Declaración Jurada, más el DNI. todo en un solo archivo PDF y guardarlo con el nombre "DNI_AFILIACION", por ejemplo: "22325468_AFILIACION" y luego enviarlo vía mail a "afiliaciones@atepba.org.ar"

Bajas:

- Escanear la nota firmada indicando DNI y SECTOR en PDF y enviarla al mail **afiliaciones@atepba.org.ar**

Trabajadorxs de **SALUD**:

- Planilla de Afiliación completa
- Fotocopia del último recibo de haberes

Las altas de afiliación pertenecientes al Ministerio de Salud, deberán componerse obligatoriamente de la siguiente documentación:

- 1 (una) Ficha de Afiliación **completa en su totalidad y firmada por el afiliado**
- 1(una) Fotocopia del último Recibo de Haberes **LEGIBLE**

Las planillas de afiliación de Salud que se encuentren incompletas o con la fotocopia de recibo de Haberes ilegible, no se recibirán

PARA ENVÍO DE ALTAS Y BAJAS DE SALUD POR E-MAIL:

Altas:

-Escanear la ficha y el recibo de haberes en un solo archivo en formato .PDF y guardarlos bajo el nombre "LEGAJO DNI APELLIDO Y NOMBRE AFILIACION", por ejemplo "900562 22325468 PEREZ MARIA AFILIACION" (respetar los espacios) y enviarla vía mail a "afiliaciones@atepba.org.ar"

Bajas:

- Escanear la nota firmada indicando DNI y SECTOR en PDF y enviarla al mail "afiliaciones@atepba.org.ar"

Trabajadorxs de las otras dependencias del Estado

- Planilla de Afiliación completa
- Fotocopia del último recibo de haberes